

NOTICIA

VIDA Y ESCRITOS DEL REVERENDO PADRE

MANUEL DE SAN JUAN CRISOSTOMO

EL P. M. DE SAN JUAN CRISOSTOMO

VALERIA EN EL PUNTO

Compendio de la vida y escritos del P. Manuel de San Juan Crisostomo, Religioso de la Orden de San Agustín, y Obispo de Saltillo, por el P. Fr. Manuel de San Juan Crisostomo, Religioso de la misma Orden, y Obispo de Saltillo.

Por D. Juan de la Cruz

y D. Juan de la Cruz

1831

Impreso en la imprenta de D. Juan de la Cruz

1831

Noticia de su vida y escritos. Manuel de San Juan Crisostomo, Religioso de la Orden de San Agustín, y Obispo de Saltillo, nació en el día 12 de Mayo de 1754, siendo sus padres D. José Ignacio de Nájera y D. María Ignacia. Fue de familia distinguida y de primas de gran linaje. Estudió en el Colegio de San Agustín de Saltillo, donde se hizo el 12 de Septiembre de 1773. Fue profesor de Gramática y Retórica en el Colegio de San Agustín de Saltillo, y de Filosofía en el Colegio de San Agustín de Coahuila. Fue también profesor de Gramática y Retórica en el Colegio de San Agustín de Coahuila. Fue también profesor de Gramática y Retórica en el Colegio de San Agustín de Coahuila.

FR. MANUEL DE SAN JUAN CRISOSTOMO.

NOTICIA DE SU VIDA Y ESCRITOS.

La vida de los hombres públicos, interesa por los grandes negocios en que intervinieron y los acontecimientos en que tuvieron parte, hallándose ligada con la historia de las naciones á cuyo principio, progresos, trastornos ó ruina contribuyeron. La de un religioso modesto, dedicado al estudio, que consagró todo el período de su existencia al cultivo de las letras, ya por sí mismo, ya estimulando y dirigiendo la aplicación de la juventud, ejerciendo al mismo tiempo las virtudes de su profesion, si no ofrece el interes de los grandes sucesos, presenta el atractivo mas satisfactorio de los beneficios hechos al género humano; y si lo primero deslumbra y á veces admira, lo segundo conmueve el ánimo con mas dulces emociones y presenta ejemplos tanto mas provechosos cuanto son mas fáciles de imitar, redundando en mayor beneficio comun. No á todos es dado figurar en el gran teatro del

mundo; pero todos pueden hacer bienes, cada uno en su clase y segun su profesion. Este es el interes que presenta la vida del P. Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo, del Orden de Nuestra Señora del Carmen, cuyo apellido de familia era Nájera.

Este ejemplar religioso nació en México, el día 19 de Mayo de 1803, siendo sus padres D. José Ignacio de Nájera y D^a María Ignacia Paulé, ambos de familia distinguida, y el primero, despues de haber servido con honor diversos empleos de hacienda, ocupó con no ménos distincion un asiento en el primer congreso que se convocó cuando se hizo la independencia, habiendo sido ántes elegido diputado para las Cortes de 1814 en España, á las que no llegó á ir por haberse destruido el sistema constitucional. *

* Tambien perteneció al Congreso Constituyente del Estado de México en 1824. Nativo de Valladolid, D. José Ignacio de Nájera estudió gramática latina en el colegio de San Miguel el Grande, filosofía en el de Celaya, y teología en el de San Ildefonso de esta capital. Sustentó el acto mayor, y habiendo desempeñado varias comisiones honoríficas, fué nombrado catedrático de filosofía en 1797. Concluido el curso, se separó del colegio para enlazarse con la Sra. D.^a María Ignacia Paulé. Empleado poco despues como oficial de la Direccion de rentas, uno de sus trabajos mas importantes fué el arreglo del archivo. En 1812, fué nombrado secretario del primer Ayuntamiento constitucional, y en 1816 tesorero de esta misma corporacion, cuyo empleo conservó hasta su fallecimiento.

Amante del estudio, hizo en lo particular el de derecho civil y canónico. Tambien se dedicó con mucho aprovechamiento al de algunas lenguas vivas, dejándonos buenas muestras de su ilustracion y laboriosidad en varias traducciones del inglés, frances é italiano, que se conservan inéditas en poder de su familia, y entre las cuales figuran la *Historia de la Sociedad civil* por Adam Ferguson, y la *Filosofía* de W. Paley, traducidas ambas del inglés. Anteriormente á estos trabajos, habia traducido del frances las *Garantías individuales* por Danau, que sirvieron ya en las discusiones del primer Congreso nacional mexicano.

La Economía Política fué objeto no ménos empeñoso de los estudios de D. José Ignacio de Nájera, que en sociedad de algunos hombres distinguidos de su época, como el Dr. Mier, D. Miguel Santa María, D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle, el Dr. Guerra, D. José María Fagoaga, el Dr. Valentin y otros igualmente ilustrados amigos suyos, investigaba sin duda los medios que podrian hacer de su patria una de las naciones mas florecientes del mundo, por la buena aplicacion de los principios de aquella ciencia.—F. L. de T.

El jóven Nájera comenzó sus estudios de gramática latina en el Colegio Seminario de México, y pasó á continuarlos en el de San Ildefonso. Su inclinacion á la vida religiosa, y especialmente al instituto del Carmen, se manifestó en esta época, y aunque sus padres se oponian, creyendo que por su corta edad, que no llegaba á quince años, fuese mas bien una aficion pasagera que una verdadera vocacion, arrastrado por esta fué á buscar al P. provincial, Fr. José de San Rafael, que se hallaba á la sazón en el Molino de Rio Hondo, y tanta fué la vehemencia con que le manifestó sus deseos, que accediendo á ellos el provincial, lo admitió en la Religion, cuyo hábito tomó en Puebla, en donde profesó el 10 de Junio de 1819, y de allí pasó al convento de México en clase de corista. * Eran entónces los Carmelitas una co-

* Con este motivo escribia el Illmo. Sr. D. Juan Francisco de Castañiza, obispo de Durango, á su sobrino D. José Ignacio de Nájera, las siguientes líneas:

Durango, 15 de Agosto de 1819.

“ Querido José Ignacio:

“ Mucho me he alegrado de la profesion de Manuel; los juicios de Dios son siempre ocultos á nosotros; pero si Su Magestad dispone de este hijo tuyo alguna cosa grande para su servicio y honor, este habia de ser el primer paso, y su constancia en todo el año del noviciado es una prueba de lo legítimo de la vocacion, sin que esto se oponga á las variaciones que suelen advertirse en algunos individuos. La gracia no confirma á los hombres en ella. Somos demasidamente frágiles, y fácilmente volteamos las espaldas á aquel Señor que habiéndonos llamado por su misericordia, nos habiamos propuesto seguir; pero los fieles y constantes servidores de Dios han comenzado por ligarse con los votos á cumplir el instituto que se propusieron abrazar para entregarse al Señor.

“ No te haga fuerza esa especie de despego, porque algo se ha de conceder á la timidez de uno que acaba de salir del noviciado, en donde por necesidad se le ha de haber inculcado la sentencia del Señor, de que el que no renuncia de su padre y de su madre no es digno de Su Magestad; y no es mucho que ahora no se dé toda aquella amplitud con que puede entenderse legítimamente, aunque no con la que el mundo quisiera atribuirle, porque si puede percibir los sentimientos de la naturaleza, no puede ni se hace cargo jamas de los caminos del Señor. Tú ahora manéjate con la mayor prudencia, manifestando gusto y aprobacion de su profe-

munidad numerosa, cuyos conventos se habian ido situando en los lugares de mejor clima y de mayor fertilidad, tanto, que se tenia por calificacion de una buena poblacion, el que hubiese en ella convento de Carmelitas. Tenian ademas colegios para la educacion de los jóvenes de la Orden, y sin admitir en estos ninguno de los adelantos y descubrimientos modernos, se conservaban en su sistema de enseñanza todos los principios de la antigua escuela. Segun el orden establecido en la Religion, Fr. Manuel pasó en Enero de 1822 á estudiar filosofia en el colegio de San Joaquin, y en el de 1825 al de San Angel para aprender teología, habiendo recibido las órdenes sagradas en el siguiente de 1826.

Casi todos los religiosos Carmelitas eran nativos de la antigua España, y por lo mismo se hicieron sentir en esta Orden mas que en ninguna otra, las novedades políticas de aquella época. Una revolucion tramada por un religioso dieguino español, el P. Arenas, que muchos tuvieron por fraguada por el gobierno, y á la que, aunque en realidad existió, se le dió por aquel una importancia que estaba léjos de tener, sirvió de pretesto para perseguir

sion, porque lo contrario podria causar escándalo, y lo peor seria causar en el muchacho alguna inquietud, disgusto y desasosiego que le enfriase en el fervor que cada dia debe aumentarse para cumplir su regla ó instituto.

“Díle á María Ignacia que entónces se logran los hijos, cuando se dedican al Señor, y que si el matrimonio es para mantener la sociedad, el principal objeto del matrimonio entre los cristianos, es criar hijos para el cielo, sirviendo á Dios no conforme á nuestras ideas, sino con sujecion á las disposiciones de la Providencia divina. Dale muchas memorias á ella y á Luisa, y tú recibe la bendicion de tu tío que verdaderamente te ama.

“JUAN FRANCISCO.”

La fé del santo prelado en los altos designios de la Providencia debia cumplirse, y convertido el hijo para sus padres y para el mundo en el amor mas puro y mas ardiente, porque era todo en el Señor, lograrse como podia ser mas perfecto, y segun el espíritu de caridad y de sabiduría que á manos llenas le concedió el Altísimo.

F. L. de T.

á los españoles, que era la idea favorita de la masonería yorkina, que dominaba entónces en el gobierno, en la cámara de diputados del congreso general, y en los mas de los congresos de los Estados. Decretóse en consecuencia la espulsion de los españoles, con ciertas restricciones, mas absolutamente la de los religiosos de aquel origen. Casi todos los Carmelitas tuvieron así que dejar el país; religioso hubo que, retirado años hacia en el Desierto, convento aislado en las inmediaciones de Tenancingo, destinado á los que querian entregarse á vida mas perfecta, sin saber lo que habia pasado en el trascurso del tiempo, preguntaba quién era vi-rey y por qué se le mandaba salir; otro, que abrazado en San Joaquin con un elevado cedro que habia plantado con sus manos, no queria apartarse de la vista de aquel árbol hermoso que habia cultivado por muchos años. La provincia de San Alberto puede decirse que quedó entónces destruida, habiéndose reducido los conventos á uno ó dos individuos.

El P. Nájera, aunque tan jóven, fué nombrado prior del convento de San Luis en el capítulo que se celebró en Abril de 1828, y esta posicion independiente le proporcionó dedicarse al estudio, cultivando los idiomas clásicos antiguos, los principales de los modernos, y los de las diversas naciones que poblaban nuestro país ántes de la conquista, en que llegó á adquirir profundos conocimientos, y sin faltar á las obligaciones de su ministerio, comenzó á trabajar en difundir su saber en varios ramos útiles, habiendo contribuido mucho á la formacion del colegio Guadalupano establecido en aquella capital, en la que se dió tambien á conocer, llamando la atencion desde sus primeros sermones. *

* Fué el primero que enseñó allí *taquigrafía* á muchos niños, de cuya educacion en este y en otros ramos del saber humano se ocupó siempre con un afan verdaderamente evangélico. Un periódico de la época, refiriéndose á las prácticas del P. Nájera durante su priorato en S. Luis Potosí, apuntaba las siguientes:

Las revoluciones que **habian** agitado á la república desde el establecimiento de las lógicas **del** rito yorkino, habian dado por resultado la eleccion para la **presidencia** del general Guerrero, hecha ilegalmente á consecuencia **de la** revolucion llamada de la Acordada y del saqueo del Parian **en México**, á lo que se siguió la espulsion general de españoles, y **todo** esto atrajo sobre la república, por

“.....Ha dos años, con poca **diferencia**, que el P. carmelita vino á esta ciudad. La finura de su trato, su franqueza y espíritu cultivado, le han grangeado desde entónces el aprecio y **consideracion** de todo hombre sensato que lo ha llegado á conocer. Sus bellos modales, **y** la afabilidad y dulzura con que siempre se ha prestado para discutir algun **punto** de las ciencias, han llevado constantemente á su celda las personas de todas **gerarquías** de esta capital, y á los apreciadores del buen gusto y adictos al estudio **de** escritores antiguos. Su librería está abierta para cuantos quieren y desean **instruirse**, particularmente en bellas letras, de que es un elogiador entusiasta. **Inspira**, **fomenta** y propaga el estudio de este ramo de literatura, difunde el buen gusto **entre** sus amigos, y se presta con particularidad para el análisis y observacion **de los** mejores rasgos de elocuencia, y traducir los autores latinos, explicar la **historia** de la religion y de la América, y hablar en la mayor parte de los idiomas **modernos** de Europa. Cada uno, segun su ilustracion, debe á estos afanes tan **generosos** la importancia que les corresponde, y ellos prueban evidentemente que aun **en las** simples visitas que se le hacen, procura repartir el mayor bien que le **permiten** sus circunstancias, dedicando á esta ocupacion el tiempo que, como dice un **académico** del Norte, debe arrebatarse á los placeres groseros, á las murmuraciones hijas de la pereza, á la indolencia maliciosa y á los tormentos de la ambicion. Infatigable en la lectura, la interrumpe para confesar, para extractar apuntes **de lo** leído, para componer sermones y para predicarlos al pueblo. Pero el **benigno** influjo de su genio y de su alma benéfica, no se circunscribe á solo estos objetos; **es** necesario decirlo: muchos infelices no cuentan con otro amparo para la **subsistencia** diaria, que la proteccion del P. prior; vírgenes recatadas y modestas, no **tienen** mas apoyo que su generosidad; podrian decirse sus nombres, si no debiera **ser** respetada su situacion y condolida su suerte; y por último, ahí está ese colegio de Niñas, para saber quién es el que sostiene allí á sus expensas algunas **jovencitas**; circúlese por las diferentes casas de esta capital, para ver cuántos niños **saben** taquigrafia y quién los enseñó; quiénes poseen nociones de geografia elemental y de quién las recibieron; y quiénes, en fin, están protegidos para aprender **los** primeros rudimentos y formarse ciudadanos útiles al Estado; todos deudores **de** tamaños bienes á la beneficencia y caridad acendrada de este hombre verdaderamente religioso.....”

F. L. de T.

último mal, la invasion al mando del general Barradas. El disgusto que esta série de sucesos habia causado en toda la parte sensata de la nacion, dió motivo al pronunciamiento conocido con el nombre de Plan de Jalapa, comunicándose el movimiento rapidísimamente, como que en todas partes se encontraban preparados los materiales para favorecerlo. El Estado de San Luis Potosí, y especialmente su capital, han dado siempre pruebas de adhesion á los principios de orden, que son inherentes á la existencia de la sociedad, y en esta vez no fué el último en tomar parte en aquel movimiento benéfico, que tenia por objeto restablecer las leyes en vigor y depositar la autoridad en manos dignas de ejercerla. Para examinar la opinion acerca del plan proclamado en Jalapa, se reunió una junta de notables, á la que fueron llamados los prelados de las religiones, y como tal concurrió á ella el P. Nájera. La manifestacion que hizo de sus opiniones, enteramente favorable al plan promulgado, y contraria á la opresion que San Luis sufría por los que se habian apoderado del gobierno del Estado, decidió la admision del plan, pero atrajo al P. Nájera el odio del partido que, aunque abatido entónces, no cesó de hacer nuevos esfuerzos para recobrar el poder, como algun tiempo despues lo logró.

Habiéndose celebrado capítulo de la Orden en Abril de 1831, el P. Nájera fué encargado de predicar el sermón en la festividad del Patrocinio de Señor San José en la iglesia del colegio de San Angel, en accion de gracias por el mismo capítulo; y en él, saliendo diestramente del camino trillado, formó con oportunidad la historia de la provincia de San Alberto y el elogio de los religiosos ejemplares por su virtud ó distinguidos por su sabiduría que en ella han florecido; de suerte que este sermón, en vez de ser una pieza pasajera y de circunstancias, es un monumento histórico, tanto mas apreciable, cuanto que teniendo las demas religio-